

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

35209
108-503

ANDREA MARÍA PAREJA DASSUM, en calidad de Representante Legal de la Compañía **HUISMAT S.A.**, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **HUISMAT S.A.** con fecha 19 de Agosto de 2004, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1. Por el señor **Santiago Arturo Proaño Arellano**, con Cédula de Ciudadanía Número 170002368, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional numero 05, a favor del señor **José María Rivas Polit**, con Cédula de Ciudadanía 1705326914, de nacionalidad ecuatoriana.
2. Por el señor **José Gabriel Pérez Polit**, con Cédula de Ciudadanía Número 1708037211, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional numero 06, a favor del señor **José María Rivas Polit**, con Cédula de Ciudadanía 1705326914, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


ANDREA PAREJA DASSUM
C.C. No. 0910126226
GERENTE GENERAL

Exp # 108503
Nicolas

RECIBIDO

2004 DIC 16 AM 11:02

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO